**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

*Ciclo 2023-2024*

Sexto semestre

**BASES LEGALES Y NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

*Docente: Narciso Rodríguez Espinosa*

***Unidad 1****.* La educación como derecho: principios filosóficos, legales, normativos y éticos.

*Competencias:*

* *Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.*
* *Orienta su actuación profesional con sentido ético- valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.*
* *Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.*
* *Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.*

*:*

Alumna:

Gabriela Haydeé Alcalá Ramírez

Grado y sección: **3° “C #1**

*Saltillo, Coahuila, a 28 de Febrero del 2024*

